Es reorganizada la justicia en Buenos Aires

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7588 | Santa Fe, Jueves 21 de Agosto de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Las jiras de los gobernantes son siempre útiles para los pueblos si saben aprovecharse

Para hoy se anuncia la salida del Poder Ejecutivo a los departamentos General Obligado y Vera, con propósitos de observación y estudio, sin perjuicio de aprovechar la oportunidad para participar de los festejos a realizarse con motivo de un acontecimiento de indudable trascendencia para el norte de la provincia: el cincuentenario de la fundación de Las Toscas, jalón de progreso clavado en el corazón de la selva virgen en aquellos tiempos.

Este viaje, tiene propósitos de gobierno, propósitos prácticos y convenientes en todo gobernante cuyo origen esté en la voluntad popular como lo tiene el del doctor Gómez Cello. Es práctica en todas partes del mundo, donde los resortes oficiales están bien ajustados que los estadistas recorran los pueblos y juzguen por sí mismos en qué condiciones se desenvuelven y cuáles son sus necesidades para llenarlas usando de los medios a su alcance y que da el gobierno.

Ya no es de espíritus modernos el encastillarse en torres de marfil para desde allí resolver los asuntos del Estado valiéndose de intermediarios, a veces de funcionarios públicos no suficientemente capacitados para dar la sensación exacta de las aspiraciones de los vecindarios. Hasta los reyes, en los países monárquicos abandonan sus palacios y viajan en excursión de estudio y de observación de sus pueblos.

Ahora bien, en países nuevos como el nuestro, donde cada día, cada hora se plantea un nuevo problema, estas visitas son más necesarias y más útiles si se les da el carácter que ha de tener esta que se inicia hoy, con fines de acción levantada.

Por otra parte el problema agrario está planteado en términos perentorios, como lo hemos visto días atrás en el Memorial entregado al Poder Ejecutivo por los colonos llegados hasta la gobernación. Si solamente ese asunto pudiera solucionarse, devolviéndose al norte la fuerza productora que representan esos miles de trabajadores del campo habríase dado un paso enorme, no solamente evitando la explotación de tantas familias, si no también porque se le daría a una región feracísima un esfuerzo dinámico capaz de transformar la economía de poblaciones llamadas a tener enorme importancia con las comunicaciones ferrocarrileras recientemente implantadas allí.

La educación pública, las policías, el movimiento industrial, todo necesita impulso oficial, como lo necesita la vialidad para facilitar el transporte y en tal sentido nada mejor que la vista personal de quienes están habilitados para darlo.

La grandeza de naciones como la norteamericana, no solamente se debe al esfuerzo colectivo, si no también al de sus hombres de gobierno, que antes y estando en el poder recorren el territorio en excursiones de observación, preocupados en ofrecer al pueblo lo que éste necesite, previo detenido e inteligente estudio.

Se critica, y no sin fundamento, que los gobernantes favorecen con sus iniciativas a las grandes poblaciones, Buenos Aires desde luego ¿y por qué? Sencillamente porque su visual está en ellas y no en el interior hasta donde no llega el conocimiento personal de los políticos encastillados en los centros de cultura y de comodidades.

Es necesario, entonces, salir de ese sistema arcaico para trabajar con método realmente positivo y eficaz, como lo ha resuelto el Poder Ejecutivo en esta ocasión.

CELEBRO SESION LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

El electo Ing. Porto, siguió haciendo cargos a la intervención del señor Pizarro. – Hizo el proceso de las elecciones de marzo, mesa por mesa

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 20. La Cámara de Diputados se reunió con la asistencia de 80 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Carlos Sánchez.

Dióse por aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose inmediatamente a proseguir con la discusión de los diplomas de los electos por la provincia de San Juan.

El presidente dió la palabra al electo, Ing. Porto, para que prosiguiera su discurso iniciado en la sesión del lunes.

LAS INTERVENCIONES A SAN JUAN

El electo comenzó diciendo que al referirse en la pasada sesión a los funcionarios de las intervenciones que había tenido que soportar su provincia, afirmando que eran indeseables para el Estado e incapacitados moralmente para desempeñar sus cargos, no había hecho otra cosa que generalizar, sin por eso comprender en sus palabras a cuantas personas se han visto en el caso de ocupar cargos en el tiempo en que la provincia andina soportó la presencia de comisionados federales.

En cuanto a la intervención Broquen, agregó que había calificado duramente a los funcionarios que la habían acompañado pero que hacía una salvedad en el señor Domingo Schiafino que anteriormente había actuado en compañía del interventor Carlés, de quien dijo, "había escrito páginas de glorias argentinas durante su permanencia en San Juan".

Refiriéndose siempre al mismo punto, dijo que había que salvar de imputaciones al señor Mullendy, su actual correligionario, que había actuado en la intervención Broquen.

LA INTERVENCION DE PIZARRO

Entrando a tratar la intervención de Pizarro, dijo el electo que en la sesión anterior había sido interrumpido mientras se refería al hecho sangriento ocurrido a la llegada de la intervención. Quien interrumpió fué el señor Guerrero, pidiendo pruebas de sus afirmaciones.

El señor Porto, para concretar sus manifestaciones, sacó un recorte del diario "Crítica", para dar lectura a un reportaje salido hace algún tiempo en sus columnas.

Comenzó después a ocuparse de los hechos ocurridos durante la intervención, y a los atropellos consumados por la justicia de la misma.

Finalmente comenzó el análisis mesa por mesa del acto eleccionario del 2 de marzo, especificando violaciones a la ley Saenz Peña. A moción de Ferrarotti se pasó a cuarto intermedio hasta mañana, levantándose la sesión a las 21 horas.

El Dr. Gómez Cello se entrevistó con el presidente

REALIZA ANTE EL PRIMER MAGISTRADO ALGUNAS GESTIONES

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 20. El gobernador de esa provincia, doctor Pedro Gómez Cello, que se encuentra en esta capital, concurrió esta tarde al despacho de la presidencia, siendo recibido por el primer magistrado doctor Irigoyen, con quien sostuvo una conferencia.

La entrevista se mantuvo dentro de la mayor cordialidad, versando sobre algunas gestiones que el gobernante santafecino realiza ante el P. E. para beneficio de esa provincia, desmintiéndose las informaciones de la prensa tendenciosa y suspicaz que atribuye el viaje del doctor Gómez Cello a cuestiones políticas.

Son agasajados en Atenas los cadetes argentinos

AYER VISITARON LAS NUMEROSAS OBRAS DE ARTE DE LA CIUDAD

(AUSTRAL)

ATENAS, agosto 20. — Objeto de grandes agasajos, tanto de parte del pueblo como de las autoridades, son los marinos del buque escuela argentina "Presidente Sarmiento".

Ha sido preparado un excelente programa de festejos en honor de los jóvenes cadetes, quienes han de llevar de esta ciudad un grato recuerdo. Hoy han recorrido la ciudad, admirando las ruinas de las numerosas obras de arte que fueron las que templaron la fama de la gloriosa Atenas.

No hay novedades en la situación de Entre Ríos

LOS RESIDENTES ENTRERRIANOS EN CORDOBA ENVIARON UNA COMUNICACION A LAURENCENA

La propaganda antipersonalista — Telegrama al Dr. Laurencena

(Austral)

CORDOBA, agosto 20. — Los residentes entrerrianos de esta ciudad también han sido influenciados por la propaganda política de los dirigentes entrerrianos, a base del desprestigio infundado de las personas que gobiernan al país.

Después de realizar una asamblea, han resuelto enviar al Dr. Laurencena el despacho siguiente:

"Los residentes entrerrianos en Córdoba, que suscriben, se complacen en hacer llegar a usted sus sentimientos de absoluta vinculación con una sola expresión libertaria, y su más franca adhesión a la valiente actitud del señor gobernador, que es demostrativa de que en la provincia de Entre Ríos siempre ha de alzarse un índice indicador de que en la tierra de Urquiza han de salvarse eternamente los verdaderos principios del radicalismo".

Firman el despacho los miembros de la comisión directiva del centro numerosos asociados.

PARANA, agosto 20 — Ninguna novedad digna de mención se ha producido con respecto a la agitación producida en el público por el anuncio de la intervención nacional.

Se atribuye esta calma al hecho de que ninguna noticia se ha dado a conocer al respecto, no sabiéndose a ciencia cierta si el gobierno nacional decretará la anunciada intervención a la provincia.

Los antipersonalistas por su parte siguen tratando de engañar al pueblo pintándole una situación rayana en lo extremo, haciéndole creer que si el gobierno nacional manda la intervención es solamente por conquistarse el gobierno de la provincia. Pero no dicen que si la intervención es decretada, ha sido provocada por ellos mismos y que todo lo que se está haciendo es propaganda política a base de falsas alarmas.

Los críticos norteamericanos elogian la actuación de Justo Suárez

El "Torito" es considerado uno de los más serios candidatos al título máximo

Suárez fué el primero que puso K. O. a Flowers

Inglaterra se adjudicó una regata internacional.–El aviador alemán, Gronau, inició la travesía del Atlántico Norte

(AUSTRAL)

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA

Nueva York, agosto 20. — La prensa local comenta el match sostenido anoche por Justo Suárez, coincidiendo las opiniones en que el boxeador argentino, con la victoria obtenida sobre Flowers se ha colocado entre los boxeadores de primera línea, perfilándose como un serio candidato a la obtención del título mundial.

El "Evening Journal" dedica un extenso comentario al boxeador argentino Suárez, elogiando sus cualidades. Se refiere a la notable performance del pugilista argentino, que asombró a los mismos expertos con el rotundo triunfo alcanzado. Dice entre otras cosas: "Suárez es un boxeador que imbatible para los de su peso y es por lo tanto un aspirante verdaderamente calificado para el título de Campeón Mundial de la categoría de liviano".

EL "TORITO" SERA CAMPEON MUNDIAL

Nueva York, agosto 20. — El crítico de "Evening World", Van Ery, dice que está de acuerdo con la afirmación hecha por el cónsul argentino en Nueva Yor, señor Bollini, que Justo Suárez será el próximo Campeón Mundial.

Dicho crítico hace un caluroso elogio de Suárez, y cree que todo boxeador que le presente combate, correrá la misma suerte que el negro Flowers. Agrega que es muy difícil permanecer de pie ante un hombre como Justo Suárez que ataca continuamente.

EL PRIMER K. O. DE FLOWERS

Nueva York, agosto 20. — Los críticos que comentan la pelea de anoche hacen resaltar el hecho de que Suárez ha vencido a un hombre de larga experiencia en el ring y que nunca había sufrido un knock-out, siendo esta la primera vez que que vencido de esta manera.

Si bien el primer round fué favorable al negro, después las cosas cambiaron fundamentalmente, y desde entonces ya se pudo decir que la pelea estaba definida de hecho en favor de Suárez.

LAS REGATAS INTERNACIONALES

Inglaterra se adjudicó la de ocho remos

Hamilton, agosto 20. — Realizóse la gran regata internacional, con la participación de caracterizados remeros de varias naciones.

Inglaterra se adjudicó la regata para botes de ocho remos. Segunda se clasificó Nueva Zelandia. La lucha por la conquista del primer puesto fué en extremo reñida, habiendo momentos en que más de dos botes luchaban encarnizadamente para convertirse en ganadores de la carrera.

Canadá llegó tercero, después de haber sostenido una intensa lucha con Nueva Zelandia.

UN ALEMAN CRUZA EL ATLANTICO NORTE

Reykjavick, agosto 20. — Ha llegado a esta localidad el aviador alemán Gronau, quién intenta cruzar el Atlántico Norte por vía, Groenlandia, para llegar a Norte América.

El aviador se muestra sumamente satisfecho del vuelo que ha realizado, confiando en que si el tiempo lo permite ha de finalizar con todo éxito su raid, siendo el estado de la máquina, hasta ahora, excelente.

Solo espera para reanudar su vuelo que mejoren las condiciones del tiempo que no se muestran muy favorables en el Atlántico Norte, desde hace varios días.

El juez Jantus se declaró incompetente

PEDIDO DE AMPARO DE UN GENERAL CHILENO

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, agosto 20. En el recurso de amparo solicitado por el general chileno, Enrique Bravo, quien se decía asediado por la policía argentina, el juez federal doctor Jantus, se declaró incompetente.

Llevado el asunto a la Cámara Federal, el fiscal de la misma, doctor Paz, pidió la confirmación del auto del juez Jantus.

Ha sido reducido a un año el servicio militar en España

Los nuevos ministros prestaron juramento y se incorporaron al gabinete. – Es estudiado el problema de la baja de la peseta. – Las causas de la baja de la peseta

LA REDUCCION DEL SERVICIO MILITAR

(Austral)

SANTANDER, agosto 20. — El jefe de gobierno, general Berenguer, ha puesto hoy a la firma del rey, un decreto por el cual se reduce a un año el servicio militar obligatorio.

A no dudarlo, este decreto ha de ser muy bien recibido entre la juventud, siendo además uno de los puntos del programa de los partidos liberales que desde hace tiempo venían trabajando por la reducción del servicio militar.

JURARON LOS NUEVOS MINISTROS

MADRID, agosto 20. — Ante el general Berenguer, en su calidad de jefe del gobierno, prestaron el juramento de práctica, los nuevos ministros designados ayer.

Los nuevos ministros entraron inmediatamente a hacerse cargo de sus respectivas carteras, quedando así solucionada la crisis de gabinete ocasionada por la renuncia del ministro de Hacienda, señor Argüelles.

El efecto más inmediato del cambio de ministros ha sido el de estabilizar el precio de la peseta en 9.34 por dólar.

EL PROBLEMA DE LA BAJA DE LA PESETA

MADRID, agosto 20. — La desvalorización de la peseta continúa siendo la preocupación de banqueros, comerciantes y financistas, quienes estudian la manera más conveniente para la solución del problema.

La mayoría de los financistas se oponen a la estabilización de la peseta, creyendo que sólo la revalorización puede salvar las finanzas españolas.

LAS CAUSAS DE LA CRISIS

MADRID, agosto 20. — La opinión general acerca de las causas de la baja de la peseta, es que no debe atribuirse ello a ningún ministro, por ser a consecuencia inmediata y lógica del desastre sufrido en la economía nacional, a raíz de los años de la dictadura.

La opinión de algunos banqueros, es que la actual situación es inexplicable, y que algunas medidas que podrían adoptarse, no harían otra cosa que adelantarse al restablecimiento de los cambios, que dicen necesariamente han de sobrevenir.

Entre las medidas que se indican para subsanar transitoriamente el mal, figura la de exigir a los exportadores cobren en libras, impidiéndoles que las retengan en su poder.

Nombramientos en los tribunales de B. Aires

FUERON LLENADAS NUMEROSAS VACANTES

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 20. El Poder Ejecutivo de la Nación ha dado a conocer un decreto por el cual se nombran varios magistrados en la Justicia local, viniendo así a llenar las vacantes que desde hace tiempo estaban sin llenar, creando dificultades al buen desenvolvimiento de los trámites judiciales.

Los nombramientos son los siguientes: Miembro de la Cámara Civil, primera sección, al doctor Argentino Barraguero. En la Cámara Comercial al Dr. Adolfo Labougiay.

Se designó juez de Comercio al doctor Fernando Cermessoni, Juez Civil fué nombrado el doctor Rodolfo Ramos Oneto, Juez del Crimen, al Dr. Alberto Speroni. Agente Fiscal Criminal, el doctor Jaconto Malbrán.

Todos estos nombramientos se han hecho en comisión hasta tanto se obtenga el acuerdo del Congreso.

Renunció el gabinete de Baviera

MUNICH, agosto 20. — Acaba de presentar su renuncia en pleno el gabinete de Baviera, debido a que la legislatura rechazó el proyecto de creación de impuestos al ganado.

Ha habido entre los ministros y los legisladores una dualidad de criterio, pues mientras aquéllos manifiestan que los impuestos proyectados no eran tan exhorbitantes y eran necesarios para salvar ciertas dificultades de la crisis financiera, los legisladores sostienen que el impuesto que se quiere imponer es exagerado y que redundaría en perjuicio de los productores pecuarios.

Erupción del Asama

TOKIO, agosto 20. — Una imprevista erupción del volcán Asama ha producido la muerte de siete personas.

Hacía mucho tiempo que el Asama no daba señales de vida, y tampoco en estos últimos días se había notado en él nada que indicara que estaba próximo a entrar en actividad. Por esto los habitantes de los alrededores no tomaron ninguna medida preventiva.

Hoy entró inesperadamente en actividad. De su cráter salían verdaderos torrentes de lava que corrían por la pendiente y arrasaban cuanto encontraban a su paso. Siete personas que fueron tomadas desprevenidas, debieron perecer arrastradas por la corriente de lava.

No se han recibido noticias de que haya causado grandes daños la erupción.

Tercer aniversario de la muerte de Sacco y Vanzetti

BUENOS AIRES, agosto 20. — Como se acostumbra todos los años distintas agrupaciones obreras han solicitado permiso a la policía para realizar el sábado diversas conferencias.

Se recuerda en la fecha citada el tercer aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti, suceso que en su debida oportunidad provocó la protesta enérgica del proletariado de todo el mundo que levantó su voz en defensa de los dos obreros electrocutados por la justicia norteamericana.

El C. Delib. aprobó las modificaciones al proyecto sobre compra de energía eléctrica

Las obras complementarias que necesita el Colegio Nacional de Santa Fe

Aun falta construir el enrejado circundante y una vereda frente a la calle Mendoza

Largo tiempo ha transcurrido desde que fué habilitado al servicio del establecimiento el nuevo edificio del Colegio Nacional de esta ciudad, y a pesar de ello todavía están sin ejecutarse algunos detalles complementarios de la obra, que serán de relativa importancia pero de los que indudablemente dependen la armonía del conjunto estético y algunas comodidades.

Ese edificio carece de la verja con que es de rigor circundar las construcciones de su tipo, pues de otra manera pierden parte del atractivo que debe rodearlas.

Repetidas veces hemos hecho notar el detalle, pero sin conseguir que el ministerio del ramo por conducto de su dependencia respectiva mande terminar la obra en la parte exterior.

Aun cuando el edificio con su serie de aulas y salones viene prestando excelentes servicios a la enseñanza secundaria, no ha de pretenderse que eso basta.

Y tan no basta que, además del enrejado, está haciendo mucha falta frente a la entrada del mismo por calle Mendoza, una vereda que llegue hasta el cordón de la calzada y que es también otra de las cosas en que debe repararse sin demora.

Porque, en efecto, todo el terreno que rodea al local no sólo está desguarnecido de verjas que impidan las [illegible] nocturnas de cierto elemento que atenta allí contra la higiene [illegible] en un lugar que debe ser modelo de limpieza, sino que yace igualmente desprovisto de aceras. Esto da lugar en tiempo lluvioso a que se formen pantanos en rededor de la casa, que los alumnos y maestros deben trasponer con las molestias e inconvenientes para el aseo que es de imaginarse.

Sin embargo, creemos que por ahora no son absolutamente necesarias amplias veredas y que el problema del acceso al colegio cuando llueve quedará resuelto en gran parte con la construcción de una que llegue hasta la calzada delante de la fachada principal del mismo.

En cuanto al enrejado resulta igualmente de gran necesidad, tanto por los motivos ya expuestos como porque con él se evitará la acumulación de basuras y toda clase de desperdicios en los alrededores del colegio y que al descomponer la atmósfera, representan un peligro para la salud de los alumnos y el personal docente.

Ya se ve si hay razón suficiente para que insistamos sobre este punto y para que el ministerio del ramo apresure la ejecución de aquellas obras.

La tuberculosis en los animales es un serio peligro para el pueblo

Diariamente puede verse en el parte correspondiente a la Administración Sanitaria los decomisos que se realizan en el matadero, de animales atacados de tuberculosis, al extremo de resultar alarmante ese estado de cosas. Porque si, como se anota, esos decomisos se efectúan en virtud de la comprobación que hacen los técnicos, quiere decir que donde estos no actúan, el pueblo está alimentándose con carne de animales enfermos y por ende contagiándose, sin saberlo.

Tanto en la nación como en la provincia, existen departamentos encargados de la sanidad de la ganadería, pero, o no cumplen con su misión o la enfermedad está tan extendida que llegan a la matanza centenares de animales inaptos para el consumo.

Entendemos que los poderes públicos deben emprender una seria campaña en el sentido de evitar se venda hacienda en tales condiciones y para ello es necesario no solamente la profilaxis en los mataderos, sí ni también en los establecimientos de campo donde se inverna ganado para el abasto.

Por otra parte el retiro de animales o parte de ellos de la venta, reporta perjuicios a los abastecedores que se ven obligados a encarecer la carne, alimento popular, para no sufrir las pérdidas que el decomiso les produce, desde que las compras las realizan ignorando el estado de salud de las reses.

Se trata, pues, de un problema interesante para todos por los peligros que importa el estar consumiendo carne de animales afectados de un mal tan contagioso.

Hoy es esperado de la Capital Federal el gobernador de la provincia

Ayer recién se tuvo conocimiento cierto de que el gobernador de la Provincia doctor Pedro Gómez Cello, se encontraba en la Capital Federal.

El viaje, realizado de completo incógnito, no fué conocido por los [illegible] de la prensa local.

El objeto del mismo, según se nos informa, ha sido el de someter a consideración de las altas autoridades del gobierno central, asuntos políticos y administrativos de interés para la provincia.

Según noticias recibidas de la metrópoli, el doctor Gómez Cello, en audiencia especial, conferenció ayer con el Presidente de la Nación Dr. Irigoyen.

Hoy a primera hora se encontrará de regreso en Santa Fe nuestro primer mandatario provincial.

CON TAL MOTIVO EL CUERPO COLEGIADO MUNICIPAL CELEBRO AYER UNA PROLONGADA SESION

Incidencias de la misma – El D. Ejecutivo fué autorizado para donar un terreno al Consejo Nacional de Educación. – En él deberá construirse una Escuela de Niños Retardados

Bajo la presidencia del titular señor Lascano y asistiendo los concejales señores Muñoz, Caminos, Mougin, Corti, Doce, Cámpora, Bonazzola, Marino y Caffaratti se reunió ayer a las 18.30 horas el Concejo Deliberante Municipal.

El presidente declara reabierta la sesión permanente en que el Concejo se constituyera con anterioridad.

Doce mociona para que el cuerpo trate con carácter de urgencia sobre tablas el proyecto de ordenanza relativo al suministro de energía eléctrica al municipio, que fuera devuelto observado por el D. Ejecutivo y el referente a la donación de un terreno al Consejo Nacional de Educación para que habilite un Instituto de Niños Retardados. Dicha moción fué aprobada.

DE NUEVO EL ASUNTO DEL ALUMBRADO

Doce: habla también luego y manifiesta que los miembros de la comisión en mayoría que votaron el primitivo proyecto sobre compra de energía eléctrica por la Municipalidad, habían estimado oportuno aceptar las observaciones hechas al mismo por el D. Ejecutivo por hallarse siempre dispuestos a colaborar en la solución de ese problema, pero no sin dejar constancia de que la urgencia con que ese Departamento las demandaba no surgía del contexto del mensaje respectivo.

No obstante, considera necesario dar al respecto una sanción inmediata.

Bonazzola: observa que están en antesalas los secretarios del Ejecutivo, a quienes podía invitárseles para asistir a la sesión, pero el Presidente observa que su presencia se debía al asunto de la donación de un terreno al Consejo Nacional de Educación.

Sigue en el uso de la palabra Bonazzola, expresando que conoce las modificaciones propuestas por el D. E. al proyecto sobre compra de energía eléctrica y recordando los puntos de vista que conjuntamente con el señor Corti expusieron ante el Concejo en oportunidad de tratarse el asunto. Agrega ver complacido la actitud de la mayoría que ahora daba la razón a la minoría al ampliar los plazos, y que la ordenanza anteriormente sancionada lo era de plazo incierto, por lo que, planteando una situación anti-jurídica, dice, la minoría se opuso a su aprobación inmediata, pero como la mayoría sostenía lo contrario, los miembros de la primera se vieron en el caso de retirarse del recinto de sesiones, sin que esto entrañara el propósito de hostilizar al cuerpo.

Mougin lo interrumpe y dice que la ordenanza fijaba claramente los plazos para la licitación y entrega de corriente y que si eran exiguos se accede, en cambio, a ampliarlos.

Bonazzola. Insiste en que era incierto el plazo de duración del respectivo contrato.

Mougin replica que debía serlo por cuanto no se sabe cuando se construirá la nueva Usina Eléctrica Municipal.

Bonazzola sostiene que jurídicamente esa lógica fracasa.

Doce toma luego la palabra, manifestando que en sala de comisiones había compartido el concepto de Bonazzola sobre lo incierto del plazo, pero dice que no obedeció a esta circunstancia el que los concejales de la minoría se retiraran del recinto cuando iba a sancionarse el anterior proyecto, sino a que alegaban tener otro proyecto sobre el mismo particular y no dárseles tiempo para presentarlo.

Corti responde que, en efecto, la minoría consideraba necesario ante todo reparar la red actual de la Usina para que no se desperdicie o pierda la corriente.

Muñoz se manifiesta de acuerdo a lo dicho por Doce y agrega que la minoría ha tenido tiempo de presentar su proyecto, sin hacerlo.

Corti le recuerda que para ello pidieron pasara el asunto a comisión para nuevo estudio, pero la mayoría se opuso.

Se suscita un breve diálogo posterior entre ambos concejales.

Caminos toma luego la palabra y se refiere a las observaciones del D. E. al proyecto anteriormente sancionado, diciendo que constituyen un nuevo episodio que ojalá fuera el último en el largamente debatido asunto del alumbrado. Se extiende en una serie de consideraciones, historiando la intervención en el mismo de los concejales unificados, las soluciones definitivas y provisorias dadas al problema del alumbrado y desechando las insinuaciones suspicaces e infundadas que se hicieron en una sesión anterior, agregando que a ellos todo eso no les inquietaba por cuanto se habían concretado a cumplir rectamente con su mandato.

Protesta de que el plazo de 30 días para la licitación del servicio y de otros 30 para su entrega era el que correspondía por razones de orden administrativo que dió detalladamente.

Aludiendo a otros aspectos legales, añadió que lo del plazo incierto argüido por Bonazzola, no tenía alcance ni aplicación jurídica en este caso por cuanto se trataba de un hecho futuro, de una autorización que se daba a la Intendencia para comprar corriente eléctrica mientras tanto se construye la nueva Usina. Emite una serie de conceptos y citas legales en apoyo de su tesis.

Por último manifiesta que, a fin de evitar observaciones como las que se trataban, el D. E. podía enviar sus representantes al seno de las comisiones del Concejo cuando se discuten asuntos de la importancia de éste.

A moción de Muñoz se cierra más adelante el debate, después de ligeras incidencias y se pasa a votar.

EL PROYECTO CON LAS MODIFICACIONES ACONSEJADAS POR EL D. EJECUTIVO

La votación del mismo, tanto en general como en particular, se hace nominalmente, habiéndose pronunciado por la negativa sólo los señores Corti y Bonazzola.

Dicho proyecto autoriza al D. Ejecutivo para licitar por el término de 40 días la compra provisoria de energía eléctrica en la medida necesaria al mantenimiento y mejoramiento del servicio de alumbrado y hasta tanto se construya la nueva Usina Municipal. También podrá licitarla por el período o plazo que el mismo estime necesario.

La entrega de energía deberá hacerse a los 120 días después de la aceptación por el Concejo Deliberante de la propuesta respectiva, debiendo hacerse un depósito de garantía del 5 o|o sobre el total del precio de la compra e imputarse el gasto a rentas generales.

Este proyecto, que ligeramente resumido es el mismo que oportunamente dimos a conocer en estas columnas, fué aprobado en general y particular con los votos de los concejales Doce, Mougin, Muñoz, Caminos, Caffaratti y Marino y del presidente del cuerpo, habiendo sido impugnado el voto del último por el señor Bonazzola, quién dejó constancia de su protesta por no haber sido fundado el mismo.

LA DONACION DE UN TERRENO AL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En seguida se pasa a considerar, también con carácter de urgencia y sobre tablas, el proyecto autorizando al D. E. para donar al Consejo Nacional de Educación un terreno de 10 hectáreas con destino al establecimiento en Santa Fe de una Escuela de Niños Inadaptados. La donación deberá ser ad-referendum del Concejo Deliberante.

Se fija un plazo de 5 años para la construcción del edificio respectivo contados desde la fecha de escrituración del inmueble.

Caminos informa el proyecto, señalando la conveniencia de aprobarlo, entre otros motivos por tratarse de una obra necesaria como signo de progreso edilicio y educacional en Santa Fe.

Puesto a votación el mismo, fué aprobado por unanimidad.

No habiendo nada más que tratar, el presidente declara clausurado el período extraordinario y levantó la sesión.

Nota de agradecimiento recibida por el gobernador

CONSTRUCCION DE LA ESCUELA FISCAL N.o 343

El gobernador de la Provincia recibió ayer de los vecinos de Colonia Sarmiento la siguiente nota de agradecimiento:

"[illegible] y vecinos de Colonia Sarmiento Est. Ing. Bossi, con motivo [illegible] de la construcción del nuevo edificio para la escuela Fiscal Nº 343, de ésta, hacen llegar a V. E. los agradecimientos por el éxito de esta obra patriótica, por cuanto se trata de una sentida necesidad para nuestra población que hoy ha sido llenada por V. E. como acto de reconocimiento para ésta progresista colonia.

El pueblo Sarmiento conservará en la mente su venerable acción de gobernante en bien y honra de nuestra rica y querida Provincia.

Saludamos a V. E. con nuestra mayor consideración.

El dragado de los pasos peligrosos del Paraná

Ante la persistente bajante del río, su profundización ha sido intensificada

Como suele acontecer en otras circunstancias parecidas, fué necesario que la actual bajante del río Paraná, iniciada hace algún tiempo amenazara con interrumpir el tráfico de buques ultramarinos por los pasos peligrosos de esa gran arteria andante en el litoral para que recién la Dirección General de Navegación y Puertos intensificara el dragado en la medida indispensable. O sea lo de siempre o casi siempre: después del trueno, Santa Bárbara.

Pero debemos conformarnos, ya que ahora no hay más remedio, con saber que a consecuencia de esa reacción son ocho las dragas del ministerio de Obras Públicas que en estos momentos trabajan intensamente en el canal, en el radio comprendido entre Puerto Borghi y Villa Constitución, estando convenientemente distribuídas ocupando personal extraordinario durante dos turnos diarios para activar así el dragado de los canales principales.

Es de advertir que según cálculos hechos por las reparticiones técnicas, la bajante, con ser extraordinaria se prolongará aún por espacio de unos diez días, lo que pese al dragado no dejará de traer nuevos inconvenientes y recelos al tráfico ultramarino en el litoral, aunque todo ello en menor escala merced a la forma en que se trabaja y se continuará trabajando para contrarrestar sus efectos.

El mal reportaco, con todo, algunas atenuantes de consideración puesto que los perjuicios hubieran sido muy grandes, incluso para el puerto de Santa Fe, de no haberse producido el descenso de las aguas en momentos en que la exportación es reducida y por ende mucho menos activo dicho tráfico.

De desear es por último, que sirva de dura experiencia lo acaecido esta vez con la intensificación tardía de las obras de dragado para que en lo sucesivo se ponga mayor cuidado y actividad en estas cosas que tanto afectan los intereses vitales del litoral argentino.

ASUNTOS DE ESCASA IMPORTANCIA TUVO A SU CONSIDERACION EL CONSEJO DIRECTIVO ANOCHE

LAS OBRAS DE DEFENSA URBANA SOBRE EL SALADO

Al haberse anulado un anterior contrato corres ponde avocarse de nuevo el problema

Durante una de las intendencias que tuvimos bajo el gobierno unificado, se aprobó, como se recordará, un contrato entre la Municipalidad y determinada empresa para proceder al rellenamiento, sin duda alguna muy indispensable, de los bañados del río Salado.

La intención o el propósito era indiscutiable pero resulta q' las condiciones de ese convenio eran tan viciosas desde el punto de vista legal que no hace mucho tiempo fué declarado nulo por sanción del actual Concejo Deliberante dictada de acuerdo a una resolución del D. Ejecutivo.

En consecuencia el problema que tendía a solucionar el contrato anulado, queda en pie.

Ese problema es bien conocido. Se trata de una cuestión que puede llamarse de defensa urbana para una gran parte de la población situada al oeste del municipio en las proximidades de ese río. Porque la falta de rellenamiento y abovedamiento de los terrenos adyacentes significa el peligro permanente de que todo el barrio sea invadido por las aguas cuando el mismo crece en forma extraordinaria. La última crecida de los que trajo consigo el desbordamiento del Salado sobre la vasta parte indefensa y baja del oeste, demostró una vez más los estragos a que están expuestos aquellos vecinos en tales emergencias.

Así se explica que nadie o casi nadie se atreva a edificar dentro del radio mencionado, a no ser viviendas de poco costo porque hacerlas de mayor cuantía sería exponer valiosos intereses a la acción destructora del líquido elemento.

En esa forma el barrio no puede progresar mayormente; sus adelantos que son contados, se producen a paso lento, de carreta. Es que tanto el pequeño propietario como el pudiente substraen su capital al peligro.

Toda esa desconfianza e indecisión desaparecerán cuando se hagan las obras de referencias, es decir, cuando se ponga dique a los desbordes del Salado mediante los rellenos y abovedamientos tan oportunamente proyectados como mal [illegible] por la Intendencia unificada a que hemos aludido.

El grave problema debe por lo tanto ser abordado de nuevo dados los grandes intereses que contempla y los progresos de todo orden que una solución acertada, definitiva, determinará de inmediato en la zona actualmente amenazada por el peligro.

Se harán gestiones ante el club Tramfuerza para el cierre de su field y jugar en él matchs oficiales

Se aceptó la renuncia del presidente Busaniche, y se designó al señor José F. Hiriart para el cargo

Numerosos asuntos tuvo a su consideración el Consejo Directivo en la sesión de anoche pero la mayoría de ellos de escasísima importancia, razón por la cual hemos de limitarnos a la transcripción y comentarios ligeros de algunos de ellos.

Solo tres asuntos demandaron alguna atención, discutiéndose largo rato en cada uno de ellos, a saber: el caso del partido de Liverpool y F. C. Santa Fe, la planilla del match de intermedia de Colón y Gimnasia y Esgrima y por último el despacho presentado por la comisión de fixture, comisión ésta que sometía a la consideración del consejo un nuevo fixture dado a conocer ya por la prensa.

La sesión

Estando presente lo sdelegados señores Villarreal, Herrera Abregú, Caparelli, Barceló, Mermet, Aguirre, Paz, Echagüe, Scarafia, Tenutta, Villanueva, bajo la presidencia del Vice-Presidente señor Hiriart, entró a sesionar el cuerpo siendo las 9.45 horas.

La credencial de Ataliva López

El ex-jugador Ayaliva Lopez del club Tiro Federal presentó una credencial como delegado suplente del club Independiente, a la vez que una nota haciendo renuncia a su firma de jugador por el club nombrado en primer término.

Entendió el Consejo que no podía aceptar la misma hasta tanto el club Tiro Federal no diera a conocer la aceptación de la renuncia del aludido señor Ataliva López.

Por último se le permitió al delegado la presencia en el recinto con derecho a voz y no voto.

El señor Tenutta presentó credencial por la noche de ayer en representación del club Sportivo Santa Fe.

La renuncia del presidente

Como asunto primero entróse a tratar la renuncia elevada por el señor Busaniche. El delegado Caparelli informó en nombre de la comisión designada en la sesión anterior, haciendo saber que el dimitente había insistido en la misma, argumentando siempre razones particulares, mocionándose de inmediato en el sentido de su aceptación y enviar al mismo una nota agradeciendo los servicios prestados mientras estuvo al frente de la entidad.

Al aceptársele la renuncia fué designado su reemplazante el señor José F. Hiriart, quién había sido designado con el doctor Busaniche en la memorable Asamblea del mes de mayo último.

Liverpool versus F. C. Santa Fe

Largamente se discutió en el caso de este partido. El referee elevó un informe acusando de agresión a tres jugadores ferroviarios. El club por su parte comunica haber eliminado de su seno a uno de ellos, lo acusa de parcialidad y desconocimiento de las leyes de juego, resolviéndose en concreto lo siguiente: expulsar al jugador Mir por agresión al referee, declarar perdido los puntos al club F. C. Santa Fe, procediendo de acuerdo a disposiciones reglamentarias y pasar el resto del asunto a comisión a fin de que esta entienda en la acusación que el referee formula sobre los otros dos jugadores y a su vez la medida a adoptarse en contra del juez, ante la manifestación escrita de la comisión que lo controló, en el sentido de que se está frente a un hombre sin carácter y desconocedor de las leyes de juego.

Colón versus Gimnasia y Esgrima,

También fué este otro de los asuntos que demandó atención. Se habló mucho y se dijeron varias cosas raras. El referee manifiesta que el cuadro de Colón se presentó al field' más tarde de la hora reglamentaria, manifestando el delegado Caparelli que a él le había manifestado que sólo había un atraso en la hora de medio minuto, resolviéndose en concreto que el asunto pase a la Comisión de Investigaciones y Penas, quién deberá dar su última palabra al respecto, dejándose establecido que este asunto se resuelva con preferencia.

La cuestión del nuevo fixture

También se habló y se dijo mucho con respecto a este punto. Existía el propósito de aceptar el temperamento aconsejado por la comisión de fixture, vale decir, continuar el campeonato con un fixture de 15 fechas, pero luego se pensó en utilizar el field de Tramfuerza o el de Central Santo Tomé, estando el primero en condiciones de cerrarse y cerrado, el segundo.

Por último los señores delegados llegaron a unar ideas, resolviéndose que el fixture propuesto sufra un compás de espera, que el domingo se jueguen sólo cuatro partidos, debiendo suspenderse el de Tiro Federal y Sportivo Santa Fe, autorizando a la presidencia para que gestione de las autoridades de Tramfuerza cierren su field y puedan jugarse en matchs oficiales. Con él se contará con el número indispensable para proseguir el campeonato con el fixture confeccionado en la iniciación de la temporada. Si el club Tramfuerza no puede hacerlo se recurrirá al club Central Santo Tomé.

Inscripciones

Los clubs Unión, Eleven Boys y Saravia inscriben sus divisiones para el campeonato de competencia a iniciarse en el curso del mes próximo.

La fecha para las inscripciones quedarán clausurada el 28 del corriente.

Otros asuntos

Tuvieron entrados numerosos asuntos, tales como notas comunicando designaciones de nuevos miembros de C. D., renuncias de otros, pedidos sin importancia, etc.

Matadero Público Inspección General de la Municipalidad

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos (reses) 122.
Vacunos (terneros) 7.
Lanares 13.
Porcinos 10.

DECOMISOS REALIZADOS EN LOS MERCADOS

Mercado Central: 11 kilos de pescado, 1 gallina, 2 kilos de langostines, 8 huevos, 90 kilos de frutas, y 108 kilos de verduras.

Mercado Norte: 100 kilos de verduras y 7 huevos.

Mercado Sud: 16 kilos de carne, 29 kilos de frutas, 25 kilos de verduras y 15 huevos.

OTRAS NOTICIAS

Fueron inspeccionadas numerosas caballerizas existentes en el municipio habiéndose tomado algunas medidas a fin de que se pongan en condiciones reglamentarias.

Inspección de Sociedades Anónimas

DICTAMEN

La Inspección de Soc. Anónimas dictaminó en la fecha en el expediente iniciado por la Sociedad de Ganadería y Agricultura "La California" con asiento en Rosario, aconsejando al Poder Ejecutivo le preste aprobación a las reformas introducidas en los artículos 23, 33 y 34 de los Estatutos y a la concesión acordada al director-gerente para la venta de una fracción de campo, por cuanto dichas reformas encuadran en las disposiciones legales y no alteran la constitución de la ocurrente.

PAGO DE IMPUESTO

Se tomó nota del pago de impuesto efectuado en la fecha por la Soc. Anónima Cervecería Santa Fe con asiento en esta ciudad.

Ante la solución dada al conflicto del Colegio Nacional de Santa Fe

La protesta de los estudiantes

Hemos recibido y publicamos:

"Muchachos del Colegio Nacional: El fruto de vuestros sacrificios lo habéis visto en el decreto ministerial del 13 del corriente. ¡¡Muchachos!! vosotros que habéis levantado la voz en suelo a vuestras autoridades; no podéis quedaros de brazos cruzados ante el ultraje a vuestros derechos y a la razón. El memorial [illegible] presentado era de un valor aplastante. ¿Qué se hizo de él? [illegible] el juramento solemne que habéis hecho? Aún está abierta una puerta por donde podéis salir. Un año que se pierde lo recupera la constancia y el trabajo. El honor perdido no se encuentra jamás. ¡¡Muchachos!! Sois jóvenes y quitáis por eso mismo, tenéis honor. El os manda a otro terreno que no sabe de contaminaciones.

¿Y vuestras poderosas razones? ¿Y vuestros derechos? No apaguéis la voz de vuestro corazón. Ella os dice que habéis sido plantados. Ella grita el dolor de una injusticia. ¡¡Muchachos!! no os transforméis. Tenéis una frente hasta ahora sin mancha. ¡Tenedla siempre bien alta! No os envilezcáis no os acostumbréis al [illegible] canalla. Se os ve ahora más deprimidos. Teníais antes un torax de cíclope, cuando podíais vociferar una verdad. ¡No os calléis ahora! ¡¡Muchachos!! vuestro honor es una blanca flor en el fango, id a recogerla antes de que se manche. No [illegible] al suelo. Es arriba donde está — vuestro ideal. ¡¡Muchachos!! Recordad que aún os podéis llamar argentinos.

Centro de Estudiantes del Colegio Nacional".

LOTERIA

CORDOBA

En el sorteo verificado hoy por esta lotería el premio mayor correspondió al número:

11419

y los números siguientes a los números: 1542, 8222, 12833, 9456, 10522, 17116, 12095, 7047, 5313, 4513, 19361, 20317, 11299, 10307, 21822, 4104, 8423 y 22053.

:: SOCIALES ::

(Continuación de la página 4)

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE

Organizado por los alumnos del último curso de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, llevarase a cabo esta noche a las 21 y 30 horas en el Teatro Municipal un festival con el fin de allegar fondos para costear los gastos que demanda el viaje anual de estudio, que aquellos efectúan.

Consta el programa confeccionado a tal efecto, al igual que casi todos los festivales de esta naturaleza, de diversos números humorísticos, que por su acertada originalidad, habrán de impresionar muy favorablemente al público que asista a esta representación.

Es por cierto un fin muy plausible el que mueve a los estudiantes de la Escuela de Comercio, en sus planes, pudiendo descontarse por tal causa que el festival de referencia ha de ser acogido por las personas que gustan de estos espectáculos, con el mayor beneplácito.

ENFERMOS.

Noticias recibidas de la Capital Federal hacen saber que ha mejorado el señor Estanislao Fraga.

—Restablecida la señora María Luisa Trento de Diez Rodríguez.

—Continúa acentuándose la mejoría experimentada por el señor Juan Cyrano.

—Sigue mejor el señor Everardo Arcano.

—En el mismo estado la señora Francisca Cullen de la Torre.

—Es delicado el estado de salud del señor Ernesto Marclay.

—Se encuentra enfermo el niño Te. Fernández Gordón.

—Ha experimentado una leve mejoría el señor Teodoro Parras.

—Mejora la señora Lola Doldán de López.

—Prosigue la mejoría del señor Carlos Alberto Mendoza.

—Bastante mejor el niño José Tia.

—Mejora la señorita María del Carmen López Abásolo.

—Enfermo el señor Alejandro [illegible] Miranda.

—Guarda cama el señor Alejandro Echarte Iriondo.

—Mejora de sus dolencias el señor Héctor Méndez Núñez.

—Muy mejorado el niño Tito Amat Uranga.

—Indispuesto el señor Pío Tabor.

—Mejora el señor Alejandro Mar.

—En vías de un total restablecimiento el señor A. Chemes.

—Guarda cama el señor Carlos Aspani.

—Indispuesto el señor Raúl Víctor Amatán.

—Mejorada la niñita Raquelita Feyra Hosch.

VIAJEROS

De Santa Rosa, el señor José Gregorio Iturraspe.

—De Paraná, y de paso a Buenos Aires, el doctor Pedro Aranguren y esposa.

—Al mismo punto, el señor Guillermo Isasguirre.

—De Córdoba, la señora Sarah Dulce José de Foglia y su hijita Ce.

—De Villa Cañas, la señora [illegible] C. de Bullrich y sus hijitos.

—A Esperanza el doctor Alejandro Jiménez, su esposa doña Leonor [illegible] Jiménez y sus hijos.

—De San Cristóbal, el doctor [illegible] y su esposa doña Betty [illegible].

—A Buenos Aires el señor [illegible] del Campo.

—Al mismo punto el ingeniero Gustavo Kreutzer Arnim.

—De Paraná los señores Julio Calderón y doctor Juan L. Chiara.

—A Soledad, el señor Juan Alr. Arenaza.

—A Buenos Aires el Ing. Adolfo Levene.

—A Paraná el doctor Joaquín Castellanos.

—De Rosario el señor Antonio Caferatta.

—A Pilar la señora Otilia C. de Brubet.

RITZ HOTEL.

Entradas: Hernaud Seeber, Roberto Schottenbein, Domingo Viggiano Marra, E. Baldasi, M. Magi, Merry Wall, Mario Piatini Colombres, Rodolfo Schmidt y señora, Arnaldo Ruiz Burgos, Francisco Caligari, Cirilo de San Vicente, Ricardo Tinto, Alfredo Maggi, Caferatta Hnos., Ramos Mexía, José Lamalla y señora, A. Roberto Natale, Marcos Rattacci, Eutton y Ereñú, Muniagurria y Cro, Baravalle, Wilfredo Peralta, Siri, Ricardo Smith, Jaime A. Baucis, E. Von Dobrzynski Jelita, doctor Sugesti y Cros, Marcucci, P. Berstain, doctor Alfonso, Valentín Bergamín.

Salidas: Ing. Molinari y señora, Rosario Rinaldi, Quintana y señora, Merry Wallz, Mario Piatini Colombres, Federico Deker, Roberto Schottenhein, Domingo Viggiano Marra, Rogelio Lamazón, E. Baldasi y M. Maggi, Alfredo Maggi, Mauricio Casajuana, Jaime B. Baucis, doctor José A. de San Martín y familia, Florencio Ré.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

1a. SECCION

Nacimientos.—

Aurora Regina Elisa, hija de Cirilo Vademberghe y de Paulina Mazzi.

Guadalupe Costantina Elba, hija de Septimio Maggi y de Adoración Ayala.

2a. SECCION

Nacimientos.—

Ernesto, hijo de Herminio Seleguin y de Carmen Felipone.

Wilma Lola Rosa, hija de Francisco Roldán y de Dolores Tránsito Añón.

Delia Corina Mercedes, hija de Angel Alberto Peyrano y de Alfia Della Porta.